



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 715

PROPONE DIPUTADA ALEJANDRINA CORRAL EXHORTO PARA AUDITORÍA ESPECIAL A BISOM

- **El Congreso del Estado aprobó emitir un atento exhorto al titular Síndico Procurador del Ayuntamiento de Mexicali, Oscar Vega Marín**

Mexicali, B.C., martes 20 de mayo de 2025.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto al titular Síndico Procurador del Ayuntamiento de Mexicali, Oscar Vega Marín, a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias se realice una auditoría especial a la Dirección de Bienestar Social Municipal (BISOM).

En la proposición presentada por la diputada Alejandrina Corral Quintero refiere que en días pasados mediante diversos medios de comunicación, se dio a conocer que en la dirección de BISOM se habían realizado transferencias bancarias por 400 mil pesos aproximadamente, posteriormente la dependencia informó que se debió a una supuesta extorsión.

La legisladora externó que este hecho además de ocasionar un daño patrimonial al Ayuntamiento de Mexicali, pone en duda la correcta administración de la dependencia municipal, por lo que amerita una intervención inmediata que permita conocer el manejo de los recursos públicos, identificar y prevenir posibles fraudes, detectar errores en los controles internos de dicha dependencia y sobre todo asegurar el cumplimiento de las normas y políticas en el correcto ejercicio del gasto público.

En ese sentido, el Síndico Procurador tiene entre sus atribuciones principales la representación legal del Ayuntamiento, la supervisión de los contratos y convenios celebrados por la administración municipal, así como la vigilancia de los actos de las y los funcionarios públicos para asegurar que se apeguen a la normativa vigente.

"Si bien el entonces director de BISOM renunció a su cargo, se tiene la firme convicción de que este asunto no puede quedarse solamente en las renunciaciones voluntarias de los funcionarios, sino que debe de haber una investigación exhaustiva que permita esclarecer el manejo de los recursos públicos, deslindar responsabilidades y, sobre todo, prevenir que actos como estos vuelvan a repetirse", indicó.

Asimismo, la diputada Alejandrina Corral, resaltó la importancia de la participación del Síndico Procurador en la auditoría especial que se está solicitando, "para conocer el estado que guarda la Dirección de BISOM, dentro del periodo que se encuentra desempeñando la actual administración; también deberá considerar tanto la operación financiera como la administrativa, con el objetivo de detectar posibles irregularidades, omisiones, desvíos o actos de corrupción, documentando los hallazgos en un informe claro y objetivo que se de a conocer a este Poder Legislativo".